

Sanción: Setenta y cinco euros (75 €).
Acto notificado: Propuesta de Resolución de expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta.

Interesado: Don José Andrades Vega.
Expte.: CA/60/08/PA.
Infracción: Art. 39.t) de la Ley 11/2003, de protección de animales de la C.A.A.
Fecha: 3.11.2008.
Sanción: Quinientos un euros (501 €).
Acto notificado: Propuesta de Resolución de expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta.

Interesada: María del Carmen Gutiérrez Martín.
Expte.: CA/29/08/BO.
Fecha: 11.12.2008.
Acto notificado: Resolución de Archivo de actuaciones.
Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a aquel en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Interesado: Juan I. Alarcón Rojas.
Expte.: CA/55/07/PA.
Fecha: 27-10-2008.
Acto notificado: Resolución de Archivo de actuaciones.
Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a aquel en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Interesado: Antonio Manga Rodríguez.
Expt: CA/1/08/BO.
Fecha: 11.12.2008.
Acto notificado: Resolución de Archivo de actuaciones.
Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a aquel en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Interesado: José Sánchez León.
Expte.: I/EP/CA/169/08 Expte. de Sisjuep.
Fecha: 29.10.2008.
Acto notificado: Requiriendo documentación.
Plazo remisión de documentación: Diez días, contados desde el día siguiente a aquel en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Cádiz, 6 de febrero de 2009.- El Delegado del Gobierno, José Antonio Gómez Periñán.

ANUNCIO de 10 de febrero de 2009, de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimientos sancionadores en materia de Animales Potencialmente Peligrosos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva:

Interesado: Don Manuel Jesús Gómez Vargas.
NIF: 29.610.700-V.

Expediente: H-113/08-AP.
Fecha: 12 de enero de 2009.
Acto notificado: Propuesta de Resolución de expediente sancionador.
Materia: Animales Potencialmente Peligrosos.
Infracciones: Muy grave: Art. 13.1.b) y grave: Art. 13.2.b), c) y d), de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre Animales Potencialmente Peligrosos.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente.

Huelva, 10 de febrero de 2009.- El Delegado del Gobierno, Manuel Alfonso Jiménez

ANUNCIO de 10 de febrero de 2009, de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimientos sancionadores en materia de Animales Potencialmente Peligrosos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva:

Interesado: Don Pablo Gómez Vargas.
NIF: 29.610.695-N.
Expediente: H-3/09-AP.
Fecha: 20 de enero de 2009.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.
Materia: Animales Potencialmente Peligrosos.
Infracciones: Muy grave: Art. 13.1.b) y grave: Art. 13.2.a) y d), de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre Animales Potencialmente Peligrosos.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente a la notificación del presente.

Huelva, 10 de febrero de 2009.- El Delegado del Gobierno, Manuel Alfonso Jiménez.

ANUNCIO de 10 de febrero de 2009, de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimientos sancionadores en materia de Protección de los Animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva:

Interesado: Don Giovanni Scibona.
NIF: X-7417254-F.
Expediente: H-109/08-PA.
Fecha: 13 de enero de 2009.
Acto notificado: Propuesta de Resolución de expediente sancionador.
Materia: Protección de los Animales.